



LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA EN CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO POR LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DECRETO 54-2008 EN EL ARTÍCULO 10 NUMERAL 28, PUBLICA EL SIGUIENTE INFORME SOBRE:

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACION, LOS PROCEDIMIENTOS Y LA FACILIDAD DE ACCESO.

En cada una de sus departamentos y oficinas mantienen archivos de forma física y electrónica.

Teniendo como finalidad, el almacenamiento de la información, organización de documentos producto de la función pública administrativa de esta Municipalidad.

Sistemas de registro: en físico y electrónico.

Del Procedimiento y facilidad de acceso a la información pública: el sujeto activo puede proceder a obtener la información de acuerdo a lo establecido en la ley, ya sea solicitada de forma personal o a través de la página web olaip@munichiquimulilla.gob.gt

Municipalidad de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa 26 de julio de 2018



Lic. OBdulio HERRARTE CARRERA

ALCALDE MUNICIPAL



CARLOS HUMBERTO SALAZAR RIVAS

ENCARGADO DE LA OFINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA